



●● **Universidad  
para Mayores**

---

Curso 2023-2024

Curso monográfico  
Modalidad presencial

# El derecho del mundo a través del cine

---

**Profesora:**  
Alicia Duñaiturria Laguarda



# Programa de la asignatura

---

## 1. Justificación

Vivimos en la era de la “globalización”, lo que nos está permitiendo viajar y conocer culturas lejanas. Estos encuentros no deberían quedarse sólo en lo “exótico”, sino que deberíamos profundizar más en la esencia de cada país. En este seminario abordaremos cuáles son las principales familias jurídicas del mundo (por ejemplo, las dos principales del Civil Law y del Common Law); cuáles son las instituciones (públicas y privadas) que las caracterizan; analizaremos su contexto histórico, social y jurídico, los conflictos a los que los principales países se han visto empujados y, para un mejor conocimiento, se proyectarán en clase fragmentos de películas debidamente seleccionadas por la profesora, que permitirán ahondar con mayor detenimiento en cada rasgo.

## 2. Objetivos

- Aproximación al fenómeno jurídico mundial, social y político en su dimensión histórica.
- Identificar los conceptos de “familias jurídicas” y “sistemas jurídicos”. Similitudes y diferencias entre ellas.
- Analizar con sentido crítico las más destacadas instituciones políticas, jurídicas y sociales de cada sistema: sus órganos de gobierno, sus instituciones judiciales, sus costumbres...
- Identificar los cambios del pensamiento y cambios sociales con especial trascendencia jurídica (invasiones, revoluciones, conquistas...)
- Todo ello será trabajado con películas que por su “calidez” y cercanía hacen de la Historia del Derecho una materia amena y atractiva.

## 3. Metodología

El programa del curso es apasionante: los temas desarrollados están enumerados en el contenido de manera muy general, pero serán expuestos en varias sesiones porque su profundidad no permite agotarlos en una sesión. Las explicaciones teóricas se intercalarán con cortes de películas seleccionadas por la profesora (“una imagen vale más que mil palabras”), intrínsecamente relacionadas con cada tema. Aunque las películas están ya preparadas en forma de “cortes” para ser proyectados en clase, hay que advertir que los filmes pueden ser modificados en función de que aparezcan nuevas películas en el mercado que, a juicio de la profesora, mejor se aproximen al tema en cuestión.

## 4. Contenido

- 4.1-**Introducción.** ¿Cuáles son las principales familias jurídicas del mundo? ¿Qué las diferencia de los sistemas jurídicos?
  - 4.2- **La familia del Civil Law o continental.** Europa y su legado jurídico. Su Historia, sus instituciones y su Derecho. Expansión europea.
  - 4.3-**La familia del Common Law o anglosajona.** Inglaterra y la Commonwealth. Estados Unidos y su influencia. Otros países del Common Law. Historia, instituciones y Derecho.
  - 4.4-**La familia socialista: la antigua URSS.** China, Corea, Cuba. Historia, instituciones y Derecho.
  - 4.5-**Los sistemas religiosos: el Islam ayer y hoy.** Historia, instituciones y Derecho.
  - 4.6-**Los sistemas “mixtos”:** Japón, Israel, Sudáfrica, entre otros. Historia, instituciones y Derecho.
-

# Programa de la asignatura

---

## **5. Bibliografía**

Se irá entregando bibliografía de manera progresiva, conforme se vaya avanzando en los temas del curso.

## **6. Evaluación**

La evaluación del alumno/a en la Universidad de Mayores es voluntaria. Los alumnos que deseen ser evaluados deberán realizar un trabajo sobre un tema relacionado con la materia impartida, que deberá ser acordado con la profesora y entregado al final del curso.

---